



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

**( 30 de Mayo de 2025 )**

**"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"**

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,**

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. JEIMY SORANI ACEVEDO AVILA
2. DIEGO ALEJANDRO ACOSTA CASTRO
3. RANDY ALEJANDRO ACOSTA MONTERO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025

4. ALEXANDER AGREDO IDARRAGA
5. SINTIA ISABEL AGUILAR NAVARRO
6. ANDREA PATRICIA AGUIRRE
7. SINDY TATIANA AGUIRRE QUINTERO
8. BRILLY TATIANA ALARCON SIERRA
9. ALISSON KATHERINE ALBA RIOS
10. GABRIEL RICARDO ALMANZA CAMPOS
11. YULI MARCELA ALVARADO LEMUS
12. VERONICA YURANY ALVAREZ RESTREPO
13. JHON MARIO ALVEAR SOTELO
14. SEBASTIAN ALZATE MUÑOZ
15. SEBASTIAN AMIN CABRERA
16. VALENTINA ANGULO MONCADA
17. FREDDY YESID ANTONIO
18. CAMILA ARBELAEZ MARIN
19. LIZETH YURLANY ARDILA PINZON
20. TATIANA ANDREA AREIZA FIGUEROA
21. YESSICA PAOLA AREVALO LIZARAZO
22. LAURA NATALIA ARGUELLO VERGARA
23. ANGIE DAMARYS ARROYO GUZMAN
24. LINA JOHANNA AVILA ALVAREZ
25. DIANA MAYERLY AYALA RODRIGUEZ
26. LINA MARCELA BARRENECHE MONTOYA
27. WALTER ANDRES BARRERA ROMERO
28. BRAYAN STIVEN BEDOYA MONTOYA
29. JONATHAN JAVIER BEJARANO CARDENAS
30. BRIANT JERONIMO BENEDETTI MARTINEZ
31. JOHANNA MARCELA BENITEZ RAMOS
32. CHRISTIAN BOHORQUEZ HERNANDEZ
33. JENNY ESPERANZA BOLIVAR GARCIA
34. FREDY JOSE BRAVO CAÑAR
35. JARMITH ADRIANA BULLA MONTEALEGRE
36. CESAR FELIPE CABANA VILLAFAÑE
37. VICTOR DANILO CABARCAS TORRES
38. EDWIN ALBERTO CABEZAS MORENO
39. ANDREA ISABEL CAJIGAS RANAURO
40. JUAN PABLO CAMACHO BARRERA
41. YANINE EISENOWER CARO CRUZ
42. MARIA FERNANDA CARREAZO ROMERO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

43. FREDY HUMBERTO CASTAÑEDA ROMERO
44. SANTIAGO ANDRES CASTAÑO COMAS
45. FANNY DEL CARMEN CASTAÑO JIMENEZ
46. DANNA MARCELA CASTELLAR BARRIOSNUEVO
47. JANPYER ANDRES CASTILLO SUSA
48. JAIVER ANDRES CASTRO GUERRERO
49. SOFIA ALEJANDRA CEBALLOS GALVIS
50. LORAIN ISABEL CHARRIS JIMENEZ
51. KAROLD HAROLD NEYID CHIQUILLO FLOREZ
52. MONICA PAOLA CORDOBA FIGUEROA
53. ANGIE CAROLA CORDOBA PALOMEQUE
54. ASTRID CAROLINA CORREA GARCIA
55. LEYDI JOHANA CORTES GUTIERREZ
56. LUZ ELENA CORTES LONDOÑO
57. KAREN VIVIANA CRUZ PARDO
58. NINI YOHANNA CUBIDES GARNICA
59. JULIETH CUERVO OLIVAR
60. ENRIQUE ARMANDO DAZA GUERRA
61. KAREN SOFIA DELGADILLO ALMARIO
62. DIANA JUDITH DIAZ ALARCON
63. ANGIE CAROLINA DOMINGUEZ BASTO
64. MARISODELYS DOMINGUEZ PEREZ
65. KELLY MELISSA DUARTE BAUTISTA
66. JOE ALEJANDRO DUARTE RODRIGUEZ
67. YASBLEYDY DURAN BARBA
68. ADRIANA PAOLA ECHEIQUE VERGARA
69. LUZ ELENA ENRIQUEZ PAZ
70. ADRIAN JOSE ERAZO CASTILLO
71. JOHANNA ESCAF NADER
72. JAIRO ESTIVEN ESCOBAR HENAO
73. LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGRAS
74. EDGAR CAMILO ESPITIA GOMEZ
75. OSCAR ALFREDO ESTRADA ARANGO
76. ORIANA MARCELA ESTRADA RODRIGUEZ
77. CARLOS HERNEY ESTUPIÑAN IBARRA
78. MONICA LUCIA FAJARDO PEÑA
79. ROSA ELENA FARIA PIRATEQUE
80. MARISOL FIERRO CRUZ
81. SANDRA CAROLINA FLOREZ MALAGON



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025

82. LAURA CRISTINA FLOREZ SANCHEZ
83. ANGIE KATHERINE FLORIANO SON
84. LEIDY DIANA FONSECA MEDINA
85. MARIA MARGARITA FONTALVO GONZALEZ
86. AIDA JIMENA FORERO GALVIS
87. STEFANIE PAOLA FORTICH HOYOS
88. SANDRA JUDITH FUENTES SANCHEZ
89. YINCOL ALEXANDRA FUQUEN BAUTISTA
90. JOHANATAN DANIEL GAMBOA GARCIA
91. LEIDY YASMID GARAVITO ROSAS
92. PAOLA ANDREA GARCIA BETANCUR
93. WILMER AMETH GARCIA GARZON
94. HECTOR RUBEN GARCIA GOMEZ
95. JOHN ESTEBAN GARCIA NAVARRO
96. CHERLY ESMERAY GARCIA SANDOVAL
97. ANDRES FELIPE GASPAR TABARES
98. DEYSI ALEXANDRA GAVILAN CADENA
99. ALEX ALBERTO GESUND FORERO
100. ANDRES GIRALDO TREJOS
101. OSCAR JAVIER GOMEZ BARRERA
102. JOHANN SEBASTIAN GOMEZ CARVAJAL
103. MELISSA GOMEZ DELGADO
104. GERMAN ROBERTO GOMEZ GARCIA
105. LINA FERNANDA GOMEZ PLATA
106. MANOLO GONZALEZ CORTES
107. DEISY JOHANA GONZALEZ SANCHEZ
108. BEATRIZ ELENA GONZALEZ VIEIRA
109. STEFANIA GONZALEZ ZAPATA
110. MARIO ALEJANDRO GRAJALES VILLA
111. CAMILA FERNANDA GUERRERO GUERRA
112. MATHEW ANDRES GUERRERO PINZON
113. LUIS FELIPE GUIO VARGAS
114. PEDRO JOSE GUTIERREZ SARMIENTO
115. DIANA DEL PILAR GUZMAN FOSCA
116. LUIS ALVEIRO GUZMAN GUZMAN
117. EDDY TATIANA HERNANDEZ AVILA
118. MAROLIN PAHOLA HERNANDEZ BLANCO
119. JEAN FRANCOISE HERNANDEZ BOTIA
120. JEISSON JAVIER HERNANDEZ CASTRO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

121. YULIANA HERNANDEZ GARCIA
122. SANDRA MILENA HERNANDEZ TIRADO
123. VALERIA HERRERA MARTINEZ
124. DIANA ALEJANDRA HERRERA MILLAN
125. LILIANA YANETH HOYOS PALACIOS
126. DIANA MILENA HUERFANO DIAZ
127. MARTHA VIVIANA HURTADO ZUÑIGA
128. ALFREDO DE JESUS IRIARTE PALACIOS
129. DIANA STEFANIA JARAMILLO
130. INGRID JOHANA JARAMILLO LEON
131. GIOVANNI JIMENEZ ARANA
132. ANDRES FELIPE JIMENEZ SANCHEZ
133. MARIA ALEJANDRA LARIOS TORRES
134. SHIRLEY LEYTON BUENDIA
135. CARLOS ARTURO LIZARAZO SALCEDO
136. ROSANA PAOLA LLINAS PERTUZ
137. JORGE LUIS LOBO VILLANUEVA
138. ANA VICTORIA LONDOÑO USUGA
139. JHON ALEJANDRO LOPEZ AGUDELO
140. LUZ ANDREA LOPEZ CABRA
141. OSCAR ALBERTO LOPEZ PAEZ
142. JOEL ISAIAS LOSADA RIOS
143. WILMER MANUEL LOZANO MONTERROSA
144. JESSICA ALEJANDRA LUNA CAICEDO
145. HAROLD ENRIQUE LUNA CANTILLO
146. OLGA LUCIA MACIAS FIERRO
147. CLAUDIA PATRICIA MALAVER VELASQUEZ
148. MAIRENA DE JESUS MANOTAS GULLO
149. MARELVIS ESTHER MARCHENA TORRES
150. KAREN HELENA MARIN OYUELA
151. JUAN ESTEBAN MARTIN RUBIANO
152. EMILIA MARTINEZ BLANCO
153. DAISY MARGARITA MARTINEZ CAMARGO
154. RICARDO MARTINEZ CORDERO
155. ASTRID MILENA MARTINEZ CRUZ
156. EDGAR FERNANDO MARTINEZ MARTINEZ
157. JENNY PAOLA MARTINEZ MORENO
158. CESAR LUIS SEBASTIAN MARTINEZ REYES
159. TATIANA MARTINEZ TRIVIÑO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025

160. ANDERSON RODELFY MEDINA RUIZ
161. VIVIANA PATRICIA MENDEZ LOPEZ
162. SINDY DAYANG MENDEZ VELASQUEZ
163. CARMEN ISABEL MESTRE RUEDA
164. JOHANNA MILENA MIRAMON HERRERA
165. MIGUEL ANGEL MOLINA OROZCO
166. SINDY MARCELA MONTEJO REYES
167. YISELA MONTERO HIDALGO
168. ANDREA ESTEFANIA MONTOYA BUSTAMANTE
169. JAVIER MAURICIO MORALES PIRABAN
170. VANESSA MORENO
171. FABIAN LEONARDO MORENO GUEVARA
172. JENNY ZULEY MOSQUERA GARCIA
173. ANGELA MARIA MUÑOZ LEON
174. DEINER YESID MUÑOZ MUÑOZ
175. ANORALDO NARVAEZ PAUTT
176. SALEM HOREB NAVARRO ACOSTA
177. JULY VANESSA OBANDO SUAREZ
178. DARIELLY BRILLY OCAMPO PARDO
179. OLGA LUCIA OLAYA ORTIZ
180. RICARDO OLIVERA NUÑEZ
181. CARLOS EDUARDO OL莫斯 NOVOA
182. MARCO JAVIER ORTEGA AMADO
183. HERMES CAMILO ORTEGA SOLARTE
184. LUIS ANTONIO ORTIZ ORTIZ
185. MARIA ALEJANDRA OSORIO GUERRA
186. ENGELLIS NATALIA OSSO PORRAS
187. AMADOR JOAQUIN OVALLE AGUANCHAS
188. ANTONIO JOSE PACHECO CERVANTES
189. CARLOS ENRIQUE PACHECO HERRERA
190. JASLEY YUVIANNY PALACIOS PALACIOS
191. MANUELA PALOMINO ARIAS
192. OMAR ANDRES PARALES SILVA
193. JOSELIN PARRA MATALLANA
194. MANUEL DAVID PARRA RUIZ
195. MATEO DAVID PATERNINA RUIZ
196. GIOVANNI ALFREDO PEÑA
197. NATALIA PEREA OROZCO
198. EVELYN DEL CARMEN PEREA VEGA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

- 199. MARIA FERNANDA PEREZ
- 200. NATALIA PEREZ LOPEZ
- 201. FERNANDO JAVIER PETRO CANTERO
- 202. YENNY MARCELA PINEDA SCHOONEWOLFF
- 203. NORA KATERINE PORTELA MURGAS
- 204. XIMENA QUIROGA SIERRA
- 205. NATALIA BRIGITH RAMIREZ HUERTAS
- 206. ELSY PATRICIA RAMOS SEGURA
- 207. MANUEL SANTIAGO REALPE RIVERA
- 208. LAURA MARCELA REGUEROS ORDUZ
- 209. EDISSON RENTERIA DELGADO
- 210. IVAN ALJADYS REQUINIVA CARRILLO
- 211. BAYRON RESTREPO BEDOYA
- 212. JUAN SEBASTIAN RESTREPO MONTES
- 213. LUIS FERNANDO REYES
- 214. LUIS MIGUEL REYES MOYANO
- 215. JENNIFER KATHERINE REYES RAMIREZ
- 216. DIDIMA RIAÑO ARDILA
- 217. GABRIELA NATALIA RINCON GAMBOA
- 218. GINA RIOS PATIÑO
- 219. JUAN CARLOS ROA MERCADO
- 220. DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ DUARTE
- 221. CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ MESA
- 222. LESLY TATIANA RODRIGUEZ MUÑOZ
- 223. ALISSON DANIELA RODRIGUEZ SUAREZ
- 224. DIEGO ARLEY ROJAS GOMEZ
- 225. VICTOR MANUEL ROJAS LIBREROS
- 226. JOSE ALBERTO ROJAS ORTEGA
- 227. JAIME ANDRES ROMERO BELTRAN
- 228. CAROLINA ROMERO CARVAJAL
- 229. DANIEL FABIAN ROMERO MARTINEZ
- 230. EDWIN WILSON ROMERO ROMERO
- 231. KAREN MILENA ROMERO VELASQUEZ
- 232. RICARDO ESTEBAN ROSERO ARANGO
- 233. LAURA DANIELA ROZO MARIN
- 234. MARTHA ELIANA RUIZ CHAPARRO
- 235. CAMILO ANDRES RUIZ DE LA CRUZ
- 236. SEBASTIAN FERNANDO RUIZ DE LA CRUZ
- 237. CAROLINA RUIZ HERRERA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025

- 238. CRISTIAN ALEJANDRO RULLIER MURILLO
- 239. CAMILO ANDRES SAINEA ORTEGON
- 240. JAIRO ALONSO SALAZAR MARIN
- 241. MARIA ANGELICA SALAZAR NARVAEZ
- 242. SANDRA MILENA SALAZAR RIANCON
- 243. JORGE SALCEDO TIEDRA
- 244. YANERY SANABRIA ROA
- 245. SMILEY DAYAN SANCHEZ CORONADO
- 246. LEIDY JOHANA SANCHEZ GARCIA
- 247. BALMES RENAN SANCHEZ LASSO
- 248. IBETH YOJANA SANCHEZ PALACIOS
- 249. HECTOR MANUEL SANCHEZ VARON
- 250. MARBELL SANDOVAL MACHETE
- 251. MELISSA ANDREA SANDOVAL SANCHEZ
- 252. MELBA YOLANDA SANTOS GALINDO
- 253. ALFREDO MANUEL SARMIENTO LOPEZ
- 254. MAURICIO SERNA
- 255. MARIA CAMILA SIERRA APARICIO
- 256. SEBASTIAN DAVID SIERRA POLO
- 257. DANIELA STEFANIA SOCHE PATIÑO
- 258. DEISY ALEXANDRA SOLER PEREZ
- 259. JORGE FERNANDO SOSA AVILA
- 260. JAVIER FRANCISCO SOTO BARBOSA
- 261. SULBEY MARIA SUAREZ CASTRO
- 262. LUZ ESTELA SUAREZ VILLALBA
- 263. LEONARDO FABIO TAVERA GUARIN
- 264. EUCARIS ESTHER TEJEDA BARRAZA
- 265. JULIETH ANDREA TERAN HERNANDEZ
- 266. MAILON JOSE TONCEL MENDOZA
- 267. WILSON SEGUNDO TONCEL SIERRA
- 268. JUAN DIEGO TORRES GIRALDO
- 269. MARTHA JOHANNA TORRES OCHOA
- 270. DEISI ALEJANDRA TORRES ZULUAGA
- 271. LUZ MALLELY TRUJILLO JIMENEZ
- 272. CAMILA ULLOA RODRIGUEZ
- 273. JUAN DIEGO URIBE TIRADO
- 274. EDGAR MAURICIO USAQUEN CASTAÑEDA
- 275. JULIANA NICOLE USIÑA LAME
- 276. MARIA CAMILA VALBUENA WILCHES



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

- 277. ARLENNE WENDY YURANNY VALDES CRUZ
- 278. SAMANDA LIZBETH VALENCIA FUQUENE
- 279. LAURA CRISTINA VALENCIA HENAO
- 280. LINDA LYNETH VARELA CANO
- 281. ELIANA MARCELA VARGAS SAENZ
- 282. LIZETH DANIELA VARON CASTAÑO
- 283. ERIKA YANEIRE VASQUEZ SOLANO
- 284. LEIDY TATIANA VELASCO RODRIGUEZ
- 285. VALERIA SOFIA VELILLA BLANCO
- 286. CARLOS AUGUSTO VILLA HENAO
- 287. NATALIA ISABEL VILLALBA ESCOBAR
- 288. JHON JAMES VILLEGAS SANCHEZ
- 289. JOHN ALEXANDER ZULUAGA BURBANO
- 290. LUIS FERNANDO ZULUAGA GIRALDO

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. JEIMY SORANI ACEVEDO AVILA, con cédula de ciudadanía No. 24081678 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 207820.
2. DIEGO ALEJANDRO ACOSTA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1006181317 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 207821.
3. RANDY ALEJANDRO ACOSTA MONTERO, con cédula de ciudadanía No. 1123732559 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 207822.
4. ALEXANDER AGREDO IDARRAGA, con cédula de ciudadanía No. 76323057 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207823.
5. SINTIA ISABEL AGUILAR NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1100399588 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 207824.

6. ANDREA PATRICIA AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 52792803 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 207825.

7. SINDY TATIANA AGUIRRE QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1002064295 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207826.

8. BRILLY TATIANA ALARCON SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1102883018 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 207827.

9. ALISSON KATHERINE ALBA RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1023927794 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207828.

10. GABRIEL RICARDO ALMANZA CAMPOS, con cédula de ciudadanía No. 1015406004 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207829.

11. YULI MARCELA ALVARADO LEMUS, con cédula de ciudadanía No. 1023865346 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207830.

12. VERONICA YURANY ALVAREZ RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1020446557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 207831.

13. JHON MARIO ALVEAR SOTELO, con cédula de ciudadanía No. 78745922 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 207832.

14. SEBASTIAN ALZATE MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 9770458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207833.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

15. SEBASTIAN AMIN CABRERA, con cédula de ciudadanía No. 1140875340 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 207834.
16. VALENTINA ANGULO MONCADA, con cédula de ciudadanía No. 1020810367 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 207835.
17. FREDDY YESID ANTONIO, con cédula de ciudadanía No. 1014212436 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 207836.
18. CAMILA ARBELAEZ MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1214723941 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207837.
19. LIZETH YURLANY ARDILA PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1019010246 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 207838.
20. TATIANA ANDREA AREIZA FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 1032470417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207839.
21. YESSICA PAOLA AREVALO LIZARAZO, con cédula de ciudadanía No. 1007939616 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 207840.
22. LAURA NATALIA ARGUELLO VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1001092174 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 207841.
23. ANGIE DAMARYS ARROYO GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1106396732 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207842.
24. LINA JOHANNA AVILA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1010163684 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207843.

25. DIANA MAYERLY AYALA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52644629 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207844.

26. LINA MARCELA BARRENECHE MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1115069311 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 207845.

27. WALTER ANDRES BARRERA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1014234591 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207846.

28. BRAYAN STIVEN BEDOYA MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1001010664 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207847.

29. JONATHAN JAVIER BEJARANO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 80202241 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207848.

30. BRIANT JERONIMO BENEDETTI MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1140824710 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 207849.

31. JOHANNA MARCELA BENITEZ RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1026277209 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207850.

32. CHRISTIAN BOHORQUEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1072467136 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207851.

33. JENNY ESPERANZA BOLIVAR GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1031120683 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207852.

34. FREDY JOSE BRAVO CAÑAR, con cédula de ciudadanía No. 10549774 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207853.

35. JARMITH ADRIANA BULLA MONTEALEGRE, con cédula de ciudadanía No. 1031164378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207854.

36. CESAR FELIPE CABANA VILLAFAÑE, con cédula de ciudadanía No. 1059917074 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207855.

37. VICTOR DANilo CABARCAS TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1043010228 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 207856.

38. EDWIN ALBERTO CABEZAS MORENO, con cédula de ciudadanía No. 87940603 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 207857.

39. ANDREA ISABEL CAJIGAS RANAURO, con cédula de ciudadanía No. 1002163171 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 207858.

40. JUAN PABLO CAMACHO BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1013691211 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207859.

41. YANINE EISENOWER CARO CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1082127319 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 207860.

42. MARIA FERNANDA CARREAZO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1014295375 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207861.

43. FREDY HUMBERTO CASTAÑEDA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 11189832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 207862.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

44. SANTIAGO ANDRES CASTAÑO COMAS, con cédula de ciudadanía No. 1003807243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 207863.
45. FANNY DEL CARMEN CASTAÑO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1050958603 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207864.
46. DANNA MARCELA CASTELLAR BARRIOSNUEVO, con cédula de ciudadanía No. 1143406968 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207865.
47. JANPYER ANDRES CASTILLO SUSA, con cédula de ciudadanía No. 1069747429 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 207866.
48. JAIVER ANDRES CASTRO GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1122118516 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 207867.
49. SOFIA ALEJANDRA CEBALLOS GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1007401110 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207868.
50. LORAIN ISABEL CHARRIS JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143450827 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 207869.
51. KAROLD HAROLD NEYID CHIQUILLO FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1102359393 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207870.
52. MONICA PAOLA CORDOBA FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 1004035319 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207871.
53. ANGIE CAROLA CORDOBA PALOMEQUE, con cédula de ciudadanía No. 1077480995 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 207872.

54. ASTRID CAROLINA CORREA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1097038522 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207873.

55. LEYDI JOHANA CORTES GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1105692564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 207874.

56. LUZ ELENA CORTES LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 43116389 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 207875.

57. KAREN VIVIANA CRUZ PARDO, con cédula de ciudadanía No. 1006461655 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207876.

58. NINI YOHANNA CUBIDES GARNICA, con cédula de ciudadanía No. 52872204 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207877.

59. JULIETH CUERVO OLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 1000707829 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207878.

60. ENRIQUE ARMANDO DAZA GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1122401573 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 207879.

61. KAREN SOFIA DELGADILLO ALMARIO, con cédula de ciudadanía No. 1006127887 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207880.

62. DIANA JUDITH DIAZ ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 25776302 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207881.

63. ANGIE CAROLINA DOMINGUEZ BASTO, con cédula de ciudadanía No. 1123566311 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207882.

64. MARISODELYS DOMINGUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1064110134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207883.

65. KELLY MELISSA DUARTE BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1007764125 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 207884.

66. JOE ALEJANDRO DUARTE RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1019076826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207885.

67. YASBLEYDY DURAN BARBA, con cédula de ciudadanía No. 63467619 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 207886.

68. ADRIANA PAOLA ECHENIQUE VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 45533722 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 207887.

69. LUZ ELENA ENRIQUEZ PAZ, con cédula de ciudadanía No. 34555262 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207888.

70. ADRIAN JOSE ERAZO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1193237379 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 207889.

71. JOHANNA ESCAF NADER, con cédula de ciudadanía No. 32723889 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 207890.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

72. JAIRO ESTIVEN ESCOBAR HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1115073746 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207891.
73. LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS, con cédula de ciudadanía No. 70466111 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207892.
74. EDGAR CAMILO ESPITIA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 14398139 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207893.
75. OSCAR ALFREDO ESTRADA ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 12753480 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207894.
76. ORIANA MARCELA ESTRADA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52414947 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207895.
77. CARLOS HERNEY ESTUPIÑAN IBARRA, con cédula de ciudadanía No. 1111757016 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207896.
78. MONICA LUCIA FAJARDO PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 52085039 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207897.
79. ROSA ELENA FARÍAS PIRATEQUE, con cédula de ciudadanía No. 52766817 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207898.
80. MARISOL FIERRO CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 53154617 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207899.
81. SANDRA CAROLINA FLOREZ MALAGON, con cédula de ciudadanía No. 1030677711 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 207900.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

82. LAURA CRISTINA FLOREZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007813100 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM. Matrícula profesional No. 207901.
83. ANGIE KATHERINE FLORIANO SON, con cédula de ciudadanía No. 1030646249 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207902.
84. LEIDY DIANA FONSECA MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1032392564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 207903.
85. MARIA MARGARITA FONTALVO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1103110977 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ. Matrícula profesional No. 207904.
86. AIDA JIMENA FORERO GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 52965529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207905.
87. STEFANIE PAOLA FORTICH HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1129510353 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 207906.
88. SANDRA JUDITH FUENTES SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 52217809 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 207907.
89. YINCOL ALEXANDRA FUQUEN BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1070332967 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 207908.
90. JOHANATAN DANIEL GAMBOA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1098739386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207909.
91. LEIDY YASMID GARAVITO ROSAS, con cédula de ciudadanía No. 1055314219 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207910.

92. PAOLA ANDREA GARCIA BETANCUR, con cédula de ciudadanía No. 1012416311 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207911.

93. WILMER AMETH GARCIA GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1003641741 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 207912.

94. HECTOR RUBEN GARCIA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1018412132 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 207913.

95. JOHN ESTEBAN GARCIA NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1000453493 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 207914.

96. CHERLY ESMERAY GARCIA SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 1006840473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207915.

97. ANDRES FELIPE GASPAR TABARES, con cédula de ciudadanía No. 1094915465 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207916.

98. DEYSI ALEXANDRA GAVILAN CADENA, con cédula de ciudadanía No. 1049649426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207917.

99. ALEX ALBERTO GESUND FORERO, con cédula de ciudadanía No. 1130661847 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 207918.

100. ANDRES GIRALDO TREJOS, con cédula de ciudadanía No. 1053852988 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 207919.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

101. OSCAR JAVIER GOMEZ BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 79835413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 207920.
102. JOHANN SEBASTIAN GOMEZ CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1095837027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 207921.
103. MELISSA GOMEZ DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1111799240 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 207922.
104. GERMAN ROBERTO GOMEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 14297599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207923.
105. LINA FERNANDA GOMEZ PLATA, con cédula de ciudadanía No. 1005160746 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 207924.
106. MANOLO GONZALEZ CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1010056436 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 207925.
107. DEISY JOHANA GONZALEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1152686247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 207926.
108. BEATRIZ ELENA GONZALEZ VIEIRA, con cédula de ciudadanía No. 50930652 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 207927.
109. STEFANIA GONZALEZ ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1037619575 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 207928.
110. MARIO ALEJANDRO GRAJALES VILLA, con cédula de ciudadanía No. 1004917117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 207929.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

111. CAMILA FERNANDA GUERRERO GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1026263566 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 207930.

112. MATHEW ANDRES GUERRERO PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1193557429 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 207931.

113. LUIS FELIPE GUIO VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1117326439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 207932.

114. PEDRO JOSE GUTIERREZ SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 1065623478 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 207933.

115. DIANA DEL PILAR GUZMAN FOSCA, con cédula de ciudadanía No. 1019002603 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207934.

116. LUIS ALVEIRO GUZMAN GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 7713192 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207935.

117. EDDY TATIANA HERNANDEZ AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1090424580 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 207936.

118. MAROLIN PAHOLA HERNANDEZ BLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1004503754 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207937.

119. JEAN FRANCOISE HERNANDEZ BOTIA, con cédula de ciudadanía No. 1093753788 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 207938.

120. JEISSON JAVIER HERNANDEZ CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1061742850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207939.

121. YULIANA HERNANDEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1006537756 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207940.

122. SANDRA MILENA HERNANDEZ TIRADO, con cédula de ciudadanía No. 1041268520 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207941.

123. VALERIA HERRERA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002653575 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 207942.

124. DIANA ALEJANDRA HERRERA MILLAN, con cédula de ciudadanía No. 1114821779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207943.

125. LILIANA YANETH HOYOS PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 39424661 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 207944.

126. DIANA MILENA HUERFANO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1077941702 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 207945.

127. MARTHA VIVIANA HURTADO ZUÑIGA, con cédula de ciudadanía No. 1061770615 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207946.

128. ALFREDO DE JESUS IRIARTE PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1103980490 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 207947.

129. DIANA STEFANIA JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1017172486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 207948.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

130. INGRID JOHANA JARAMILLO LEON, con cédula de ciudadanía No. 1014259253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207949.

131. GIOVANNI JIMENEZ ARANA, con cédula de ciudadanía No. 94472917 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 207950.

132. ANDRES FELIPE JIMENEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020442837 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207951.

133. MARIA ALEJANDRA LARIOS TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1002248159 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 207952.

134. SHIRLEY LEYTON BUENDIA, con cédula de ciudadanía No. 65750906 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 207953.

135. CARLOS ARTURO LIZARAZO SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 79871193 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO -CIDE-. Matrícula profesional No. 207954.

136. ROSANA PAOLA LLINAS PERTUZ, con cédula de ciudadanía No. 1082880545 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 207955.

137. JORGE LUIS LOBO VILLANUEVA, con cédula de ciudadanía No. 1050781443 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207956.

138. ANA VICTORIA LONDOÑO USUGA, con cédula de ciudadanía No. 1001033065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 207957.

139. JHON ALEJANDRO LOPEZ AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 94061314 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 207958.

140. LUZ ANDREA LOPEZ CABRA, con cédula de ciudadanía No. 1002459575 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207959.

141. OSCAR ALBERTO LOPEZ PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 80793892 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207960.

142. JOEL ISAIAS LOSADA RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1193465432 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 207961.

143. WILMER MANUEL LOZANO MONTERROSA, con cédula de ciudadanía No. 1065001534 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 207962.

144. JESSICA ALEJANDRA LUNA CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1114388960 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 207963.

145. HAROLD ENRIQUE LUNA CANTILLO, con cédula de ciudadanía No. 73184118 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207964.

146. OLGA LUCIA MACIAS FIERRO, con cédula de ciudadanía No. 40601459 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207965.

147. CLAUDIA PATRICIA MALAVER VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 37899709 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 207966.

148. MAIRENA DE JESUS MANOTAS GULLO, con cédula de ciudadanía No. 1140840903 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 207967.

149. MARELVIS ESTHER MARCHENA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 32776900 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 207968.

150. KAREN HELENA MARIN OYUELA, con cédula de ciudadanía No. 1061372542 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207969.

151. JUAN ESTEBAN MARTIN RUBIANO, con cédula de ciudadanía No. 1192805656 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CES. Matrícula profesional No. 207970.

152. EMILIA MARTINEZ BLANCO, con cédula de ciudadanía No. 33334852 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207971.

153. DAISY MARGARITA MARTINEZ CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1052073896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207972.

154. RICARDO MARTINEZ CORDERO, con cédula de ciudadanía No. 1017276062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 207973.

155. ASTRID MILENA MARTINEZ CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 65780745 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 207974.

156. EDGAR FERNANDO MARTINEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 13724305 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 207975.

157. JENNY PAOLA MARTINEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1015401286 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207976.

158. CESAR LUIS SEBASTIAN MARTINEZ REYES, con cédula de ciudadanía No. 1001835170 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 207977.

159. TATIANA MARTINEZ TRIVIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1000332544 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207978.

160. ANDERSON RODELFY MEDINA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1118304974 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 207979.

161. VIVIANA PATRICIA MENDEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 43973187 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207980.

162. SINDY DAYANG MENDEZ VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 53046828 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 207981.

163. CARMEN ISABEL MESTRE RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1083467674 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 207982.

164. JOHANNA MILENA MIRAMON HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 55233990 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207983.

165. MIGUEL ANGEL MOLINA OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1129518181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 207984.

166. SINDY MARCELA MONTEJO REYES, con cédula de ciudadanía No. 1090985082 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 207985.

167. YISELA MONTERO HIDALGO, con cédula de ciudadanía No. 1004268472 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207986.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

168. ANDREA ESTEFANIA MONTOYA BUSTAMANTE, con cédula de ciudadanía No. 1097398815 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 207987.

169. JAVIER MAURICIO MORALES PIRABAN, con cédula de ciudadanía No. 79850320 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 207988.

170. VANESSA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1031167336 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207989.

171. FABIAN LEONARDO MORENO GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1098666413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 207990.

172. JENNY ZULEY MOSQUERA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1111809973 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207991.

173. ANGELA MARIA MUÑOZ LEON, con cédula de ciudadanía No. 34319617 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 207992.

174. DEINER YESID MUÑOZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1059361750 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 207993.

175. ANORALDO NARVAEZ PAUTT, con cédula de ciudadanía No. 73129960 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 207994.

176. SALEM HOREB NAVARRO ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1065822123 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 207995.

177. JULY VANESSA OBANDO SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1022413594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 207996.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

178. DARIELLY BRILLY OCAMPO PARDO, con cédula de ciudadanía No. 1120352716 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 207997.

179. OLGA LUCIA OLAYA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 23710078 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 207998.

180. RICARDO OLIVERA NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 78113576 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 207999.

181. CARLOS EDUARDO OL莫斯 NOVOA, con cédula de ciudadanía No. 1019025350 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 208000.

182. MARCO JAVIER ORTEGA AMADO, con cédula de ciudadanía No. 86049041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 208001.

183. HERMES CAMILO ORTEGA SOLARTE, con cédula de ciudadanía No. 1085327873 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 208002.

184. LUIS ANTONIO ORTIZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 13279258 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 208003.

185. MARIA ALEJANDRA OSORIO GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1063308134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208004.

186. ENGELLIS NATALIA OSSO PORRAS, con cédula de ciudadanía No. 1069760539 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA. Matrícula profesional No. 208005.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

187. AMADOR JOAQUIN OVALLE AGUANCHÁ, con cédula de ciudadanía No. 1065616191 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 208006.

188. ANTONIO JOSE PACHECO CERVANTES, con cédula de ciudadanía No. 1043015604 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 208007.

189. CARLOS ENRIQUE PACHECO HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1065997756 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 208008.

190. JASLEY YUVIANNY PALACIOS PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1003932307 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 208009.

191. MANUELA PALOMINO ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1116283293 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208010.

192. OMAR ANDRES PARALES SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1192811793 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208011.

193. JOSELIN PARRA MATALLANA, con cédula de ciudadanía No. 86057849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 208012.

194. MANUEL DAVID PARRA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1032500146 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208013.

195. MATEO DAVID PATERNINA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1063082714 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208014.

196. GIOVANNI ALFREDO PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 80147607 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

TOLIMA. Matrícula profesional No. 208015.

197. NATALIA PEREA OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1107096442 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 208016.

198. EVELYN DEL CARMEN PEREA VEGA, con cédula de ciudadanía No. 52790425 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 208017.

199. MARIA FERNANDA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1113781871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208018.

200. NATALIA PEREZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1067925334 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 208019.

201. FERNANDO JAVIER PETRO CANTERO, con cédula de ciudadanía No. 1064994815 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 208020.

202. YENNY MARCELA PINEDA SCHOONEWOLFF, con cédula de ciudadanía No. 1070971298 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208021.

203. NORA KATERINE PORTELA MURGAS, con cédula de ciudadanía No. 1065826981 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 208022.

204. XIMENA QUIROGA SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1122135347 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208023.

205. NATALIA BRIGITH RAMIREZ HUERTAS, con cédula de ciudadanía No. 1006442860 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO. Matrícula profesional No. 208024.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

206. ELSY PATRICIA RAMOS SEGURA, con cédula de ciudadanía No. 20370823 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208025.

207. MANUEL SANTIAGO REALPE RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1002820152 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 208026.

208. LAURA MARCELA REGUEROS ORDUZ, con cédula de ciudadanía No. 1095913293 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 208027.

209. EDISSON RENTERIA DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 11791780 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 208028.

210. IVAN ALJADYS REQUINIVA CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 17594663 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208029.

211. BAYRON RESTREPO BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1088017699 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - CIAF . Matrícula profesional No. 208030.

212. JUAN SEBASTIAN RESTREPO MONTES, con cédula de ciudadanía No. 1103738383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 208031.

213. LUIS FERNANDO REYES, con cédula de ciudadanía No. 91076805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 208032.

214. LUIS MIGUEL REYES MOYANO, con cédula de ciudadanía No. 1012326952 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208033.

215. JENNIFER KATHERINE REYES RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1122723631 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208034.

216. DIDIMA RIAÑO ARDILA, con cédula de ciudadanía No. 52385374 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 208035.

217. GABRIELA NATALIA RINCON GAMBOA, con cédula de ciudadanía No. 1126321430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL, CANADÁ. Matrícula profesional No. 208036.

218. GINA RIOS PATIÑO, con cédula de ciudadanía No. 52354228 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 208037.

219. JUAN CARLOS ROA MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 8642606 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 208038.

220. DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1098693205 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 208039.

221. CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ MESA, con cédula de ciudadanía No. 52280592 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208040.

222. LESLY TATIANA RODRIGUEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 53122243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208041.

223. ALISSON DANIELA RODRIGUEZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1014310004 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208042.

224. DIEGO ARLEY ROJAS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1101598086 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 208043.

225. VICTOR MANUEL ROJAS LIBREROS, con cédula de ciudadanía No. 1151951271 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 208044.

226. JOSE ALBERTO ROJAS ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1093758267 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208045.

227. JAIME ANDRES ROMERO BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 1007393864 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 208046.

228. CAROLINA ROMERO CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1030544518 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 208047.

229. DANIEL FABIAN ROMERO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1024587172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 208048.

230. EDWIN WILSON ROMERO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 11245003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208049.

231. KAREN MILENA ROMERO VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1192898406 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208050.

232. RICARDO ESTEBAN ROSERO ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 1113687167 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208051.

233. LAURA DANIELA ROZO MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1010123516 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208052.

234. MARTHA ELIANA RUIZ CHAPARRO, con cédula de ciudadanía No. 35393632 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208053.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

235. CAMILO ANDRES RUIZ DE LA CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1072264641 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 208054.

236. SEBASTIAN FERNANDO RUIZ DE LA CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1072264640 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 208055.

237. CAROLINA RUIZ HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 52478386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 208056.

238. CRISTIAN ALEJANDRO RULLIER MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1040732981 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA. Matrícula profesional No. 208057.

239. CAMILO ANDRES SAINEA ORTEGON, con cédula de ciudadanía No. 8027212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 208058.

240. JAIRO ALONSO SALAZAR MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1006292077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208059.

241. MARIA ANGELICA SALAZAR NARVAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1114453361 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208060.

242. SANDRA MILENA SALAZAR RIANCON, con cédula de ciudadanía No. 30236591 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208061.

243. JORGE SALCEDO TIEDRA, con cédula de ciudadanía No. 1019140956 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208062.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

244. YANERY SANABRIA ROA, con cédula de ciudadanía No. 1123862096 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 208063.

245. SMILEY DAYAN SANCHEZ CORONADO, con cédula de ciudadanía No. 1010092058 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 208064.

246. LEIDY JOHANA SANCHEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 43207722 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 208065.

247. BALMES RENAN SANCHEZ LASSO, con cédula de ciudadanía No. 11801947 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 208066.

248. IBETH YOJANA SANCHEZ PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1054570591 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 208067.

249. HECTOR MANUEL SANCHEZ VARON, con cédula de ciudadanía No. 80471635 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208068.

250. MARBELL SANDOVAL MACHETE, con cédula de ciudadanía No. 1012435965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208069.

251. MELISSA ANDREA SANDOVAL SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022424206 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208070.

252. MELBA YOLANDA SANTOS GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 1015397879 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208071.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

253. ALFREDO MANUEL SARMIENTO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 79952371 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208072.

254. MAURICIO SERNA, con cédula de ciudadanía No. 75091565 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 208073.

255. MARIA CAMILA SIERRA APARICIO, con cédula de ciudadanía No. 1006490427 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208074.

256. SEBASTIAN DAVID SIERRA POLO, con cédula de ciudadanía No. 1005576101 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208075.

257. DANIELA STEFANIA SOCHE PATIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1032468622 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208076.

258. DEISY ALEXANDRA SOLER PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1033704998 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208077.

259. JORGE FERNANDO SOSA AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1049620821 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208078.

260. JAVIER FRANCISCO SOTO BARBOSA, con cédula de ciudadanía No. 1070980229 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208079.

261. SULBEY MARIA SUAREZ CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 40077912 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 208080.

262. LUZ ESTELA SUAREZ VILLALBA, con cédula de ciudadanía No. 1067836624 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

CARTAGENA. Matrícula profesional No. 208081.

263. LEONARDO FABIO TAVERA GUARIN, con cédula de ciudadanía No. 1045724078 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 208082.

264. EUCARIS ESTHER TEJEDA BARRAZA, con cédula de ciudadanía No. 55229149 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208083.

265. JULIETH ANDREA TERAN HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1085306727 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 208084.

266. MAILON JOSE TONCEL MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 17958292 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 208085.

267. WILSON SEGUNDO TONCEL SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 77183110 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208086.

268. JUAN DIEGO TORRES GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1073719298 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208087.

269. MARTHA JOHANNA TORRES OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 53039829 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208088.

270. DEISI ALEJANDRA TORRES ZULUAGA, con cédula de ciudadanía No. 1233340496 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 208089.

271. LUZ MALLELY TRUJILLO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1125470949 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208090.

272. CAMILA ULLOA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1233345710 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 208091.

273. JUAN DIEGO URIBE TIRADO, con cédula de ciudadanía No. 70567036 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 208092.

274. EDGAR MAURICIO USAQUEN CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1076651897 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208093.

275. JULIANA NICOLE USIÑA LAME, con cédula de ciudadanía No. 1141519094 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208094.

276. MARIA CAMILA VALBUENA WILCHES, con cédula de ciudadanía No. 1140879243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 208095.

277. ARLENNE WENDY YURANNY VALDES CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1031142679 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 208096.

278. SAMANDA LIZBETH VALENCIA FUQUENE, con cédula de ciudadanía No. 1014219579 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208097.

279. LAURA CRISTINA VALENCIA HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1053839098 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 208098.

280. LINDA LYNETH VARELA CANO, con cédula de ciudadanía No. 1126905263 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208099.

281. ELIANA MARCELA VARGAS SAENZ, con cédula de ciudadanía No. 1040374420 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 208100.

282. LIZETH DANIELA VARON CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1006022431 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208101.

283. ERIKA YANEIRE VASQUEZ SOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1081156310 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208102.

284. LEIDY TATIANA VELASCO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1097993594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208103.

285. VALERIA SOFIA VELILLA BLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1002211179 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 208104.

286. CARLOS AUGUSTO VILLA HENAO, con cédula de ciudadanía No. 10283666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208105.

287. NATALIA ISABEL VILLALBA ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 52336173 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208106.

288. JHON JAMES VILLEGRAS SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 75034202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208107.

289. JOHN ALEXANDER ZULUAGA BURBANO, con cédula de ciudadanía No. 1010021336 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208108.

290. LUIS FERNANDO ZULUAGA GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 71669611 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA. Matrícula profesional No. 208109.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 52 de 2025**

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., el 30 de Mayo de 2025

Firmado digitalmente por  
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL  
Presidente

Firmado digitalmente por  
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA  
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro  
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica  
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.